



Vistas las solicitudes presentadas y en virtud de la documentación presentada por los solicitantes, de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la convocatoria de fecha 7 de octubre de 2025, este Rectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS de adjudicación para realizar estancias de corta duración de formación Erasmus+ KA131 durante el curso académico 2025/2026.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

Cascón Sánchez, Julio

\*\*\*9763\*\*

García Blazquez, Paloma Isabel

\*\*\*9651\*\*

Mangas Vega, Almudena

\*\*\*7685\*\*

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, potestativamente y con carácter previo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el art. 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, a fecha de firma electrónica  
EL RECTOR MAGNÍFICO

Juan Manuel Corchado Rodriguez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CORCHADO RODRÍGUEZ JUAN MANUEL	29-01-2026 13:06:08

